

Bogotá, D.C.

Dependencia: 682

Teniente coronel  
**GIMY PALACIOS**  
Comandante  
Estación de Policía Rafael Uribe Uribe  
Calle 27 Sur # 24 H – 39  
Ciudad

Asunto: Traslado por Competencia Pregunta - Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas Facebook Live 23 de mayo 2020.

Respetado Coronel,

Cordial Saludo.

De manera atenta me permito dar traslado de la solicitud realizada por el señor Jorge Alberto Romero a través de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas - Facebook Live 23 de mayo 2020, quién manifestó: () ... En el barrio las Lomas segundo sector necesitamos poda y limpieza de árboles ya que se están escondiendo en los matorrales personas en condición de calle, esto es en la dirección CRA 10b entre el parque y los con-juntos de unidad residencial ... ().

En este contexto cordialmente solicito de acuerdo con las competencias de la institución la realización de acciones a las que haya lugar en el sector: zonas verdes del barrio Lomas Segundo sector dirección de Referencia Entorno Carrera 10 B No. 41 – 51 Sur y Calle 43 Sur entre Carrera 10 y 11.



Carrera 10 B No. 41 – 51 Sur




Calle 43 Sur entre Carrera 10 y 11


De igual manera le solicito nos informe las acciones realizadas lo anterior de conformidad con el Art. 21 de la Ley 1755 de 2015 y se dé respuesta de esta solicitud al peticionario al correo electrónico [jarc-80@hotmail.com](mailto:jarc-80@hotmail.com).

Adicionalmente, se dio traslado de la solicitud a la Secretaria Distrital de Ambiente mediante el oficio 20206820263491 solicitándole actividades de diagnóstico técnico y acciones de mantenimiento del arbolado y a la secretaria distrital de Integración social mediante el oficio 20206820263501 en lo que corresponde a la acciones integrales dirigidas a la población ciudadanos habitantes de calle, que refiere el ciudadano permanece en el sector de referencia.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

  
**ALEJANDRO RIVERA CAMERO**  
Alcalde Local (E) de Rafael Uribe Uribe  
alcalde.ruribe@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Maribel Peña Prieto, Contratista Planeación ALRUU. 

Revisó: Sandra Marcela Rojas Macías, Contratista Planeación ALRUU. 